

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 05

FECHA: Armenia, 6 de marzo de 2014

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB.M.D

Presidente Consejo de Facultad

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Enfermería

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTES

Representante de Investigación

Representante de Docentes|

Jefe ANA PATRICIA PEREZ SAAVEDRA

Representante de Docentes

AUSENTE:

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO

Director Maestría Ciencias Biomédicas , con excusa

LINA FERNANDA GARCIA GRISALES

Representante de Estudiantes, sin excusa

Estudiante **WILLIFRANT JHONNATHAN**

MUÑOZ

Representante de Estudiantes, sin excusa

INVITADO:

JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA

Director Proyección Social Facultad Ciencias de la Salud

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 01 del 22 de enero de 2014 y 02 del 3 de febrero de 2014
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina

5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura a las Actas No. 01 del 22 de enero de 2014 y 02 del 3 de febrero de 2014 fueron aprobadas por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Docto **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó para el próximo martes 11 de marzo, se citó a Consejo de Facultad Extraordinario, para que cada Director de Programa presente los perfiles para la Convocatoria de Docentes de Planta, el Consejo Académico aprobó 9 plazas de tiempo completo 3 docentes para cada Programa, estos perfiles deben ser enviados a la Oficina de Asuntos Docentes el miércoles en la mañana.
- En el día de ayer fue presentado en el Consejo Académico el proyecto de la Especialización en Pediatría y fue aprobado por unanimidad, hicieron algunas consideraciones sobre el presupuesto.
- El Doctor **GREGORIO SANCHEZ**, ha manifestado en varias ocasiones, el interés en el proyecto Especialización en Medicina Interna, al respecto se acordó enviarle un oficio al Doctor **GREGORIO SÁNCHEZ**. Solicitándole que manifieste por escrito su interés de trabajar en un proyecto de su área, y proponer cronograma.
- El Consejo Académico en sesión del 5 de marzo de 2014, avaló continuar con el proceso de implementación del Posgrado a nivel de Especialización en Administración Hospitalaria en convenio con la Universidad EAN de la ciudad de Bogotá, se aprobado para o dos cohortes máximo.

- Con respecto a la Maestría en Salud ocupacional, se están adelantando los trámites para solicitar visita de pares para Registro Calificado.
- Con relación al Registro Calificado del Programa Salud Ocupacional, se espera que en esta semana este el documento en el SACES.
- Informó sobre el Comunicado Interno enviado por la Oficina de Gestión Humana sobre el nuevo horario, con el fin de reponer los tres días que nos dan en Semana Santa.
- En cuanto a la Pagina Web, recuerda a los Directores de Programa sobre el plazo en el que se comprometieron para enviar la información a la Vicerrectoría Académica.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAM DE MEDICINA

- EL Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, informo en el internado se están llevando a cabo unas actividades en común acuerdo con el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios y la Universidad en cuanto a los convenios, con los internos se presentó una queja en relación a medicina familiar , el Comité de Internado está pendiente de resolver dicha situación.
- Con relación a los estudiantes, se presentó una dificultad en el área de Cirugía, en el sentido de que a veces a los estudiantes se les solicita participen en las actividades de Cirugías estando en Especialidades, por lo que se tomó la decisión de que Cirugías y Especialidades continúen solas cada una.
- Respecto a las otras áreas no se han presentado dificultades, se resolvió la situación presentada con los docentes psiquiatría, están haciendo parte de las actividades del Hospital.
- Con relación a los docentes, informó que tiene la necesidad de un docente por necesidad, por lo que solicitó la contratación del Doctor **EDWIN ENRIQUE PEÑATE SUÁREZ** C.C. 80854681, como catedrático en el área de Anestesiología, en reemplazo de docente Jorge Gómez .El Consejo de Facultad Acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud, según Acuerdo No. 006 del Consejo Académico del 4 de mayo de 2011, Artículo 12 "Excepciones"

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA.

La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ**, solicitó la contratación de **SANDRA MILENA GIRALDO C.C 1094910895** como docente Ocasional de Medio Tiempo, en reemplazo del docente **DIEGO ALEJANDRO ACEVEDO SEPULVEDA** quién

renunció y se había aprobado su contratación en sesión del Consejo de Facultad del 19 de febrero de 2014, Acta No. 004, para orientar los Espacios Académicos Cuidado Integral de Enfermería al Joven y Adulto Mayor en VI semestre. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad la contratación de dicha docente, por necesidad del servicio y por una sola vez, según Acuerdo del Consejo Académico No. 006 del 4 de mayo de 2011.

6. INFOME DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

No se presentó informe

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

- El Doctor **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO** informó que después de corregir varias veces los documentos del requerimiento del Ministerio para la Renovación del Registro Calificado de la Maestría en Ciencias Biomédicas, se envió dicha versión a la docente **ROCIO STELLA SUÁREZ** y se solicitó se enviara al Ministerio de Educación Nacional.

- Informó el viernes 28 de febrero de 2014, se graduó el Doctor **LEONARDO PADILLA** es nuestro tercer egresado del Doctorado en Ciencias Biomédicas.

- Se viene presentado un inconveniente administrativo con la designación como representante de los Posgrados, no ha podido asistir a las reuniones, porque no le han realizado la descarga académica en el Programa de Medicina, esta representación no se puede perder, solicitó se nombrar a otra persona. Al respecto el Director del Programa lo invita a reunirse con él para subsanar el impase.

- El Doctor **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO** se refirió sobre el apoyo económico asignado por la ORI 2014, el Rubro "Profesores Extranjeros Visitantes", en el mes de abril vienen un docente de cuba, para la Especialización en Ciencias Biomédicas.

La Directora **MARIA MERCEDES GONZALEZ G.** informó que para el mes de mayo viene una docente al I Congreso Internacional Teórico de Enfermería, que se realizará en el mes de mayo, ella también necesita de dicho apoyo.

Al respecto el Consejo de Facultad acordó por unanimidad, dar un plazo hasta el 28 de marzo para que el Doctor **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO** y la Directora del Programa de Enfermería confirmen la asistencia de dichos docentes.

8. INFORME REPRESENTANTE DE INVESTIGACIONES

No se presentó informe

9. REPRESENTANTE DE EGRESADOS

La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** informó, ya se iniciaron las reuniones con los egresados, se citó a la representante de egresado del Consejo Superior.

Se acordó con la Directora de la Oficina de Egresados realizar el encuentro de Egresados en el mes de mayo.

10. CORRESPONDENCIA

- **Oficio Rad 1371 del 5 de marzo de 2014, enviado por la Directora del Programa de Enfermería:** En el cual solicitó se estudie la posibilidad de apoyo económico para el estudiante **ESTEBAN ARMANDO ZABALA OCAMPO**, con el fin de asistir como representante de la Universidad del Quindío ante la Asociación Colombiana de Estudiantes de Enfermería al Consejo Coordinador que se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de marzo de 2014, en la ciudad de Bogotá. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarle un apoyo económico de \$ 280.000 pesos.
- **Oficio con fecha del 4 de marzo de 2014, enviado por 28 estudiantes del Programa de Medicina:** Quienes solicitan apoyo económico para desplazarse para participar en la Quinta Versión del CUMIS (Campamento Universitario Multidisciplinario de Investigación y Servicio) que se realizará los días del 11 al 15 de abril de 2014, en la población vulnerable del Municipio de Ginebra Valle. El Consejo de Facultad acordó aprobarles un apoyo económico de \$ 1.575.000 pesos.
- **Oficio Rad 2973 del 27 de febrero de 2014, enviado por la Asociación Estudiantil en Investigación Médica de la Universidad del Quindío (ASEIMUQ):** Quienes solicitaron apoyo económico para gastos de papelería y publicidad por valor de \$ 2.571.000, que necesitan para realizar el XXV Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica (CEMCIM), que se realizará del 21 al 24 de mayo de 2014 en la ciudad de Armenia. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitarle el listado de la publicidad, certificados, escarapelas que necesitan, para realizar la solicitud a Vicerrectoría Administrativa, porque apoyo económico no se les puede dar, pero si logística.
- **Oficio R2551 del 24 de febrero de 2014 enviado por las docentes CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCON y 4 docentes más:** Quienes solicitaron apoyo económico para asistir al curso taller sobre el Direccionamiento del Cuidado de las Personas con Heridas de Alta Complejidad, a celebrarse los días 10, 11, 12, 13 y 14 de marzo de 2014, en la ciudad de Manizales. El Consejo de Facultad acordó por

unanimidad aprobarles un apoyo económico de \$ 750.000 pesos, \$ 150.000 por docente, teniendo en cuenta que cuentan con alojamiento y alimentación e inscripción, (cómo lo aclara la Directora del Programa).

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** presentó los siguientes Proyectos de Proyección Social, del Programa de Enfermería:

-Proyecto: "Enfermería al Día, Programa Radial de Enfermería, Universidad del Quindío

-Proyecto

- El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, se refirió al Diplomado para los docentes vinculados a las IPS, como contraprestación por los compromisos que se adquieren en un convenio. Se aprobó realizar un diplomado en docencia, ya se tienen organizado los temas y se solicito a través del rubro desarrollo para docentes. El Señor Rector solicito la lista de los docentes que participarían. El Decano sugirió realizar una preinscripción.

Se dio por terminada la sesión a las 10:30 a.m



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M